

CONCEPTOS BASICOS

- **DÍAS DE MORA:** cobro que se genera cuando el contenedor excede los días libres concedidos por la línea naviera.
- **DAÑOS Y LIMPIEZA Y PORQUE SE PUEDE GENERAR:** cobro que se genera por la contaminación o afectación física del contenedor como abolladuras, rayones, y todo tipo de daños al interior y exterior del contenedor.
- **DROP OFF:** cobro que se genera para hacer la devolución del a unidad en los patios de las navieras en el interior del país (entiéndase patios diferentes a los ubicado en los puertos) y que corresponden a la ciudades principales del país.
- **COMODATO** Contrato local para el resguardo de contenedores
- **CARTA DE GARANTÍA:** Es el documentos por medio del cual el importador se hace responsable ante la línea naviera de asumir los costos generados por daños al momento de entregar la unidad.
- **TIRILLA DEVOLUCIÓN:** Documento entregado por el patio o puerto como soporte de entrega de la unidad.
- **ADMINISTRADOR DE CONTENEDORES:** Es el encargado de administrar los contenedores, verifica y actualiza las unidades y su fechas de devolución.

DEVOLUCIÓN DE CONTENEDORES

- Una vez el contenedor se encuentre vacío, por favor valide con su ejecutivo de servicio al cliente el lugar donde desea entregar el contenedor para que el ejecutivo de servicio al cliente valide con el área de contenedores si dicho equipo cuenta con autorización de ingreso a patios del interior o debe de ser enviado a puerto, el ejecutivo de servicio al cliente le informarán la dirección

PROCESO PARA DEVOLUCIÓN DE CONTENEDORES VACÍOS

del patio donde debe ser llevada la unidad y todo lo que se debe tener presente al momento de la devolución como el cobro de dropoff (sujeto a condiciones pactadas con su comercial).

- Si desea entregar el contenedor vacío en otro puerto que no fue el de ingreso, infórmese con su ejecutivo servicio al cliente si esto es posible y que autorizaciones o requerimientos necesita para realizar la devolución sin problemas.
- Una vez sea entregada la unidad en los Patios o el puerto por favor enviar por correo electrónico la tirilla o soporte de devolución que le debe de ser entregado por la empresa transporte contratada a continuación correos donde debe de ser enviado el soporte: arodelo@magnum.com.co y mgarciaf@magnum.com.co

TENGA EN CUENTA: Cada naviera tiene establecido requerimientos para la entrega de los contenedores vacíos, en caso de ser necesario, nuestro equipo le enviará los comodatos de entrega, donde se indica la ciudad donde será retornada la unidad, el cual debe presentar el transportador en patios. Este es un requisito indispensable que debe cumplir para una correcta devolución y evitar contratiempos en su operación.

Recuerde adicional que si ustedes toman la decisión de realizarle una limpieza general al equipo esto no garantiza el NO cobro de las limpiezas

Para cualquier duda o inquietud no dude en contactarnos.

Saludos cordiales.